

Carta Circular a las Federaciones Autonómicas

CAMPEONATO INTERAUTONÓMICO DE ESPAÑA

SUB-25 FEMENINO 2015 - 2ª división -

Empordà Golf (recorrido LINKS). 4 – 6 de septiembre de 2015

LUGAR:

EMPORDÀ GOLF RESORT

Ctra. de Palafrugell a Torroella de Montgrí (C-31, km 345)

17257 Gualta (Girona)

Tfno. +34 972 760 450

Fax +34 972 757 100

Email: info@empordagolf.com

<http://www.empordagolf.com/>

FECHAS:

2ª División: 4, 5 y 6 de septiembre de 2015

Este campeonato lo disputan **OCHO EQUIPOS REPRESENTANTES DE SUS OCHO FEDERACIONES AUTONÓMICAS** correspondientes. CADA EQUIPO ESTARÁ COMPUESTO POR CUATRO JUGADORAS: Obligatoriamente, dos jugadoras de categoría sub-25 o inferior y dos jugadoras de categoría sub-16 o inferior.

EQUIPOS PARTICIPANTES EN 2ª DIVISIÓN 2015:

ARAGÓN

CANARIAS

CANTABRIA

CASTILLA LA MANCHA

EXTREMADURA

MADRID

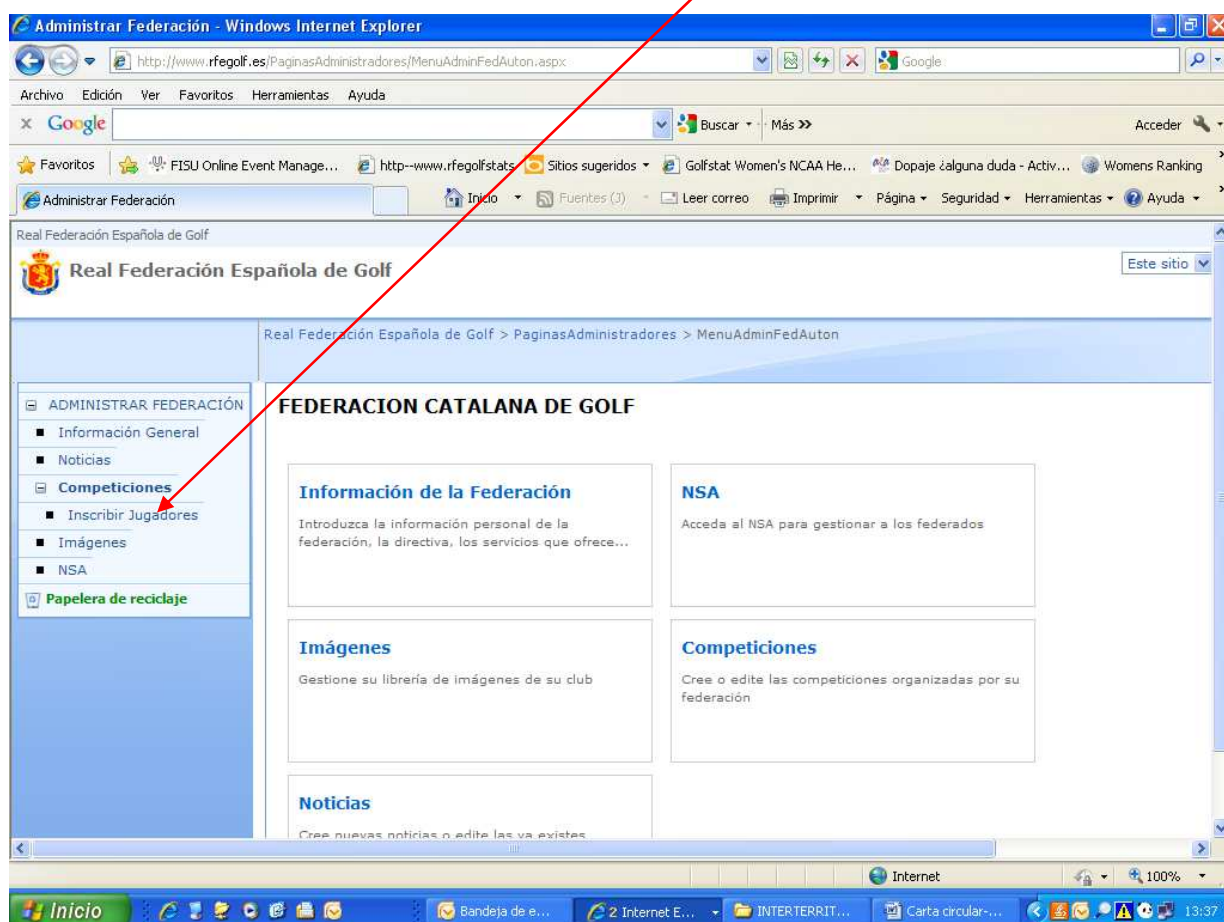
MURCIA

NAVARRA

Arroyo del Monte 5. 28035 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS:

Cada Federación Autónoma de golf clasificada para presentar equipo, deberá enviar su inscripción online a través de la web www.rfegolf.es, entrando a través de **ENTRAR** y rellenando sus datos de usuario y contraseña, que le fueron facilitados por la Real Federación Española de Golf. A continuación, deberán entrar en “administrar federación autónoma” y desde esta pantalla, en “inscribir jugadores”, tendrán que seleccionar el Campeonato Interautonómico de España Sub-25 Femenino de 2ª División 2014 y proceder a introducir los datos que se solicitan.



El cierre de inscripción será a las **23:59 HORAS DEL DÍA 29 DE JULIO DE 2015**.

A efectos de realizar el listado de participantes, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del día 30 de julio de 2015.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción.

ENTRENAMIENTOS:

Los equipos podrán entrenar gratuitamente el día **3 de septiembre, a partir de las 12:30 horas**, previa petición de hora al Club.

REGLAMENTO:

Se adjunta reglamento (Págs. 5 y 6).

CARRITOS

ELÉCTRICOS:

Todos los equipos interesados en el alquiler de carros eléctricos deberán realizar sus solicitudes, **antes del día 20 de agosto de 2015**, a través del e-mail infobcsgolf@gmail.com o del teléfono móvil 656 910 089 (Att. José María Laguna). No se garantiza la disponibilidad de carros eléctricos para aquellos equipos que hagan sus solicitudes después de la fecha límite de reserva.

CAMPEONATO DE JUEGO CORTO:

Durante el día de entrenamiento, 3 de septiembre, se disputará el Campeonato de Juego Corto (última prueba del ranking 2015):

Campeonato de Juego Corto 2ª división: 3 de septiembre, de 10:00 a 13:00 horas

Rogamos que efectúen las reservas de entrenamiento a partir de las 13:00 horas. (se enviarán los horarios de juego corto desde la RFEG una vez confirmada la composición de los equipos).

CHARLA ANTIDOPAJE:

La Comisión Antidopaje de la RFEG realizará un seminario formativo el **jueves 3 de septiembre a las 19:00 horas en el Club de Golf Empordà**. La presentación va dirigida a jugadores, capitanes, directivos y entrenadores. El contenido de la misma se referirá a la normativa actual en materia antidopaje y a las responsabilidades de jugadores y personas de apoyo al jugador en las diversas áreas deportivas. La charla será dinámica y tendrá una duración aproximada de 1 hora. Se atenderán todas las dudas y preguntas.

Esta actividad se realiza por mandato de la Asociación Internacional de Golf, y está coordinada con la Agencia Española de Protección de la Salud y el Deporte, por lo que **la asistencia se considera de carácter obligatorio para los jugadores y personal responsable**.

ALOJAMIENTO: Para solicitar alojamiento, las Federaciones Autonómicas podrán efectuar sus reservas a través de HOLE GOLF – EVENTOS90, S.L., rellenando el formulario que se adjunta en la página 7 y enviándolo por email a la dirección indicada **antes del 10 de agosto de 2015.**

La RFEG enviará una subvención a cada Federación Autonómica inscrita para gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención.

En Madrid, a 18 de julio de 2014
EL SECRETARIO GENERAL

Luis Álvarez de Bohorques

CAMPEONATO INTERAUTONÓMICO DE ESPAÑA SUB-25 FEMENINO 2ª DIVISIÓN

I – Condiciones:

Podrán participar ocho equipos representativos de aquellas Federaciones o Delegaciones Autonómicas que no participen en el Campeonato Interautonómico de España Sub-25 Femenino de 1ª división, teniendo que haber un mínimo de 4 Federaciones para la celebración del mismo.

Los equipos estarán compuestos por cuatro jugadoras aficionadas femeninas de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, que cumplan 25 años o menos durante el año de celebración del campeonato y que estén encuadradas en los siguientes grupos:

- Dos jugadoras de categoría sub-25 o inferior
- Dos jugadoras de categoría sub-16 o inferior

Un jugadora podrá representar a una Federación Autonómica, si tiene licencia federativa por ella, con un mínimo de un año de antigüedad (es decir, 365 días antes de la prueba). En caso de no tener un año de antigüedad como federado, podrá hacerlo si su única licencia lo ha sido por esa Federación.

La Federación Autonómica de los respectivos equipos certificará por escrito que todas sus componentes cumplen lo expresado en los dos párrafos anteriores. Igualmente, designará un capitán que podrá ser o no jugadora, y en cualquier caso, deberá ser jugador aficionado federado por esa región.

Sustituciones:

El capitán deberá comunicar al Comité de la Prueba cualquier sustitución de un titular/es hasta 20 minutos antes de la primera salida. Este equipo permanecerá inamovible durante toda la prueba.

II – Forma de Juego.

La Prueba se celebrará en tres días consecutivos. El primer día, los equipos inscritos jugarán 18 hoyos Stroke Play, sumando por cada equipo los 3 mejores resultados, con el fin de establecer una clasificación en el cuadro de eliminatorias, siguiendo el orden de las pruebas Match Play (Libro Verde de la RFEG).

El número de cuadros a establecer y su funcionamiento dependerán del número de equipos participantes. El Comité de la Prueba decidirá lo más conveniente en cada caso y lo comunicará en la Reunión de Capitanes.

En los partidos del 2º día de competición (1er día de Match Play), los 4 primeros equipos clasificados en la fase Stroke Play disputarán 2 foursomes y 3 individuales. El resto de equipos (clasificados del 5º al 8º en la fase Stroke Play), disputarán 1 foursome y 2 individuales.

El 3er día de competición (2º de Match Play), los equipos que jueguen la eliminatoria para el 1er y 2º puesto de 2ª división, seguirán jugando 2 foursomes y 3 individuales. El resto de equipos jugarán 1 foursome y 2 individuales.

Desempates Stroke Play:

Mejor 4º resultado, mejor 1º resultado, segundo mejor resultado, tercero. En caso de empate se decidirá por sorteo.

Desempates Match Play:

- *Segundo día de competición (1º de Match Play)*: En caso de empate después de los 18 hoyos jugados, se continuarán jugando los hoyos precisos hasta deshacer el empate siguiendo la fórmula de muerte súbita. Únicamente, cuando un equipo haya conseguido los puntos necesarios para la victoria en la eliminatoria, no seguirá jugando y los jugadores empatados en el hoyo 18 se repartirán ½ punto.

- *Tercer día de competición (2º de Match Play)*: En caso de empate después de los 18 hoyos, en la eliminatoria para 1er y 2º puesto, se continuará jugando los hoyos precisos hasta deshacer el empate siguiendo la fórmula de muerte súbita. Únicamente, cuando uno de los dos equipos haya conseguido los puntos necesarios para la victoria en la eliminatoria, no se seguirá jugando y los jugadores empatados en el hoyo 18 se repartirán ½ punto. En las eliminatorias para los otros puestos, en caso de empate después de jugados los 18 hoyos, los empatados se repartirán ½ punto. Si hay empate en la eliminatoria, se desempatará por "ups". Si persiste el empate, se tendrá en cuenta la clasificación stroke play.

III – Orden de juego.

El primer día de fase Stroke Play, el orden de juego lo establecerá el Comité de la prueba junto con el Comité Técnico Juvenil de la R.F.E.G. (el horario de salidas y los tees desde dónde se jugará los establecerán el Comité de la Prueba).

Para todas las eliminatorias Match Play, los emparejamientos se harán por orden de hándicap, de mayor a menor, tanto en parejas (suma de los hándicaps de los 2 jugadores) como en individuales. Los hándicaps a tener en cuenta serán los hándicaps exactos redondeados que tengan los jugadores al inicio de la prueba. En caso de dos parejas o jugadores individuales con el mismo hándicap, el capitán de ese equipo establecerá el orden. El capitán deberá comunicar al Comité de la Prueba la composición de su equipo en el plazo máximo de 30 minutos una vez publicado con qué equipo se deberá enfrentar en la próxima eliminatoria. En caso de no presentar el equipo en el tiempo estipulado, será el Comité de la Prueba quien decidirá la composición.

IV – Inscripciones.

La Federación Autonómica facilitará a la RFEG los nombres, número de Licencia, Club por el que está federada, hándicap y fecha de nacimiento de las 4 jugadoras de su equipo en la fecha en que se especifique en la Carta Circular a las Federaciones Autonómicas. Los derechos de inscripción para este campeonato serán fijados cada año por la RFEG.

V – Reunión de Capitanes.

La víspera del inicio de campeonato tendrá lugar una reunión de los capitanes de los distintos equipos con el Comité de la Prueba.

VI – Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente Reglamento.

VII – Caddies

Solamente el capitán del equipo o sus propias jugadoras podrán actuar de caddie de una jugadora. En cualquier caso, el capitán siempre podrá aconsejar.

VIII – Trofeos

El equipo ganador recibirá la copa de Campeón y cada jugadora y el capitán sendas reproducciones. Las componentes del equipo subcampeón también recibirán trofeos.



Eventos 90 S.L.

Pamplona

Tel. 948 24 10 51

SOLICITUDES POR e-mail: alfaro@holegolf.com

CPTO. INTER-AUTÓNOMICO DE ESPAÑA FEMENINO

Empordá Golf Resort

1ª División: 3 al 6 de Septiembre 2015

2ª División: 4 al 6 de Septiembre 2015

DATOS PARA LA CONFIRMACIÓN Y GARANTIA DE ALOJAMIENTO

NO HACE FALTA ENVIAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

F. Autonómica.....
Capitán/responsable.....
Telf. Móvil..... E-mail.....

Tarifas aplicadas para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	BLOQUEO	Habitación Individual (DUI)	Habitación Doble	Habitac. Doble + supletoria 3 personas	Desayuno
DOUBLE TREE BY HILTON HOTEL & SPA EMPORDA En el Campo de Golf. Restaurante, cafetería, SPA. wifi, parking y garaje gratuito. www.emporda.doubletreebyhilton.com	4 * * * *	52	110 €/n. Con IVA	120 €/n. Con IVA	(16 unidades) 145 €/n. Con IVA	INCLUIDO Buffet
HOTEL SANTA ANNA En L'Estartit centro, a unos 12-15' del Golf en coche Restaurante (recomendado), piscina, parking abierto, etc. www.hotelsantaanna.com	3 * * *	16	Estándar 74 €/noche Con IVA	Estándar 85 €/noche Con IVA	Estándar 108 €/noche Con IVA	INCLUIDO Buffet

Precios por habitación y noche. DUI: Habitación doble, uso individual.

NO SE INCLUYE LA TASA TURISTICA DE 1 €/PERSONA, DEL GOBIERNO CATALÁN

ESTABLECIMIENTO _____

Fecha de llegada _____ Fecha salida _____

Habitación doble _____ H. individual _____ H. Doble + supletoria _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: 10 de agosto 2015